

Acta Consejo de Facultad
23 de enero de 2017
14:30 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

Asisten, el Profesor Víctor Cifuentes (Decano), los Profesores Margarita Carú (Directora de Escuela de Pregrado), Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado), Nicolás Guilliani (Director del Departamento de Biología), Miguel Kiwi (Director del Departamento de Física), Rolando Pomareda (Director del Departamento de Matemáticas), Hernán Ríos (Director del Departamento de Química), Ramiro Bustamante (Director del Departamento de Ciencias Ecológicas); los Consejeros Académicos Profesores Jorge Mpodozis, Juan Alejandro Valdivia e Irma Vila. Actúa como ministro de fe y secretario, el Profesor José Rogan (Vicedecano).

Asisten, además, en calidad de invitados permanentes, los Profesores Antonio Behn (Senador Universitario), Víctor Manríquez (Director Académico), Marcelo Baeza (Director de Innovación y Transferencia Tecnológica), el señor Roberto Gamboa (Director Económico y Administrativo) y el señor Nicolás Valdivieso (Presidente del Centro de Alumnos de Pregrado). Asimismo, asiste como invitado el delegado de postgrado señor Diego Silva.

Excusan su asistencia los Profesores Juan Carlos Letelier, Antonio Galdámez, Julio Alcayaga, Camilo Quezada, Pablo Sabat y Hortensia Morales.

TABLA.

- I. Actas anteriores.
- II. Cuentas.
- III. Centro de Ciencias Ambientales.
- IV. Varios.

Previo al inicio de la sesión, el Decano da bienvenida al Profesor Alcayaga como nuevo Director de Asuntos Estudiantiles.

I. Actas Anteriores.

Junto con dar la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad correspondiente al mes de enero de 2017, el Decano informa que no se han recibido observaciones al acta del mes de diciembre de 2016 ni al acta de sesión extraordinaria de 10 de enero, proponiendo darlas por aprobadas.

Acuerdo Nº 2/2017: Este Consejo aprueba, por mayoría, el acta correspondiente al Consejo ordinario del mes de diciembre de 2016. Se abstiene de votar Profesor Guilliani por encontrarse ausente en esa sesión de Consejo.

Acuerdo Nº 3/2017: Este Consejo aprueba, por mayoría, el acta correspondiente al Consejo extraordinario del de 10 de enero de 2017. Se abstienen de votar los Profesores Guilliani y Bustamante, por encontrarse ausentes en esa sesión de Consejo.

II. Cuentas.

- El Vicedecano informa que, tal como se había acordado en la sesión anterior, el proceso de elecciones de representantes estudiantiles para la Escuela de Pregrado se dejó sin efecto, dado que renunció previo a la votación el único candidato inscrito. Valora la gestión del señor Valdivieso y del candidato renunciado, pues permitirá poner en fase las elecciones de los 4 representantes estudiantiles, cuyo nuevo calendario ya se encuentra fijado.

- El Decano informa que ha concluido la tramitación administrativa para hacer un nuevo llamado de licitación para la construcción del edificio para erradicar las barracas; dicha infraestructura albergará al Departamento de Química y a la administración de la Facultad. Agrega que la licitación se publicará en marzo en el portal de Mercado Público, para tener tiempo para la visita de terreno de los interesados y resolver las consultas previo al cierre de la licitación. El señor Gamboa señala que, estratégicamente, es más conveniente en marzo pues habrán terminado o estarán por terminar las obras que actualmente se están realizando en el Campus; asimismo, la Facultad avanzará en los cierres perimetrales de la obra.
- El Decano informa que el presupuesto de funcionamiento se analizará y discutirá en marzo, dado que aún se están analizando algunas fuentes de financiamiento.
- En relación con los resultados del proceso de admisión 2017, la Profesora Carú informa que se matricularon en total 395 estudiantes, detallando la matrícula para cada carrera, considerando cupo regular y sobrecupo, así como la admisión especial. Señala que aún se trata de datos globales porque el proceso concluyó recién el viernes pasado; que se completaron las vacantes, pero que no está claro el puntaje de corte, pues corrió la lista de espera. Advierte que la carrera de Química ha repuntado en la matrícula, que era un problema generalizado en carreras del área.

El Profesor Bustamante pregunta por los motivos de la mayor matrícula de Pedagogía en Matemática, el Decano informa que tiene las mismas 60 vacantes proyectadas para Pedagogía en Biología y Química, pero que siendo una carrera más nueva aún no ofrece esas vacantes.

Consultado si el nivel de los alumnos SIPEE y PACE es similar a los cupos regulares, la Profesora Carú indica que la Facultad no tiene puntajes tan altos por lo que la brecha de puntaje –cuando existe- no es más de 10 puntos; con todo, señala que hay programas de apoyo por parte de la Facultad que consisten en que hay un coordinador de primer año, tutorías integrales, se han instalado algunos cursos iniciales para las carreras, se imparten talleres especiales con alumnos prioritarios. De todos modos, señala que se trabaja en este escenario tanto con alumnos SIPEE como con cupos regulares.

III. Centro de Ciencias Ambientales.

En conformidad con la iniciativa de presentar la actividad de los Centros dependientes de la Facultad de Ciencias, el Consejo ha invitado al Profesor Raúl Morales, para que haga presentación del Centro de Ciencias Ambientales.

Enseguida, el Profesor Morales presenta la actividad de 6 años del Centro conforme a una presentación que se encuentra anexa a esta acta, refiriéndose al equipo que trabaja en el Centro y a la red de expertos que ha trabajado vinculada a esta Unidad en diversos proyectos. Indica que se encuentra alojada en el Departamento de Química en el Laboratorio de Química Ambiental. Informa las actividades realizadas por el Centro en el ámbito de la investigación científica, gestión de proyectos y estudios de contaminación ambiental, extensión universitaria, colaboración interinstitucional, apoyo docente y estudiantil e información pública. Finalmente, señala las actividades proyectadas para el año 2017.

Consultado sobre si se ha incluido el componente biológico en la actividad del Centro, el Profesor Morales indica que, efectivamente, se trabaja con un equipo multidisciplinario, pues los temas de contaminación involucran no sólo a las ciencias básicas.

Aclara que no se han desarrollado tesis de postgrado porque el quehacer del Centro se vincula a temas del Departamento en el ámbito más académico.

Frente a la consulta de qué tipo de apoyo se necesita por parte de la Facultad, el Profesor Morales indica que oportunidades como presentar su quehacer frente al Consejo de Facultad colabora bastante, pues el desconocimiento perjudica más que la escasez de recursos; respecto de éstos, señala que el tema del edificio es el tema de fondo, pues la calidad del espacio en que se desarrollan las actividades es relevante, lo que incluye infraestructura e instrumental. Indica que, bajo un esquema de colaboración académica, se ha usado instrumentos de la FACSO.

Finalmente, el Decano propone al Consejo la ratificación de Profesor Morales como director del Centro de Ciencias Ambientales.

Acuerdo N° 4/2017: este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del académico Profesor Raúl Morales Segura, como director del Centro de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias.

IV. Varios.

- El Profesor Kiwi da lectura a una declaración del Departamento de Física en relación con el calendario académico, la que se anexa a esta acta, en la que se plantea la preocupación por la extensión del segundo semestre a causa de los paros estudiantiles que no permitieron realizar las clases normalmente, extensión que ocasiona muchos problemas, entre otros, altera los compromisos académicos adquiridos previamente por los profesores en sus proyectos de investigación.

Al respecto, la Profesora Carú coincide con la preocupación planteada por el Departamento de Física, ya que las flexibilizaciones al calendario académico dejan a la Escuela en una situación compleja, pues producen malestar en la comunidad y afectan el rendimiento académico de los estudiantes y la actividad académica de los profesores. Señala que, actualmente, se ha solicitado una extensión de plazo al MINEDUC para informar situación de estudiantes para que no pierdan las becas. Agrega que es necesario que el Consejo Universitario tome en consideración este problema cuando acuerda que el semestre debe ser de 18 semanas.

Además, de compartir la declaración del Departamento de Física, el Profesor Behn agrega que el perjuicio académico es más grave de lo que se puede percibir; el ánimo para hacer clases al exigir las 18 semanas –lo que se extiende por todo enero- no es el mismo ni en los estudiantes ni en los profesores; le parece que en las otras facultades no se cumplieron las 18 semanas, por lo que estima que podría plantearse que las decisiones en estos casos sean tomadas localmente y que deben tomarse antes que se produzcan los hechos.

El Profesor Valdivia advierte que cada vez se hace más difícil cumplir todas las tareas simultáneamente, y es el académico el que queda expuesto en caso de no cumplirlas, aún cuando se trate de situaciones de contexto que obstaculizan el normal funcionamiento. Señala que se hace clases dos veces, de acuerdo al calendario académico y después hay que repetirlas, manifestando que podría darse la materia por pasada y hacer los controles cuando se baje el paro.

El Profesor Ríos también comparte la declaración del Departamento de Física.

- El Profesor Ríos señala que ha visto funcionarios del ICEI con carros del supermercado adentro de la Facultad. EL Decano informa que el año pasado dio instrucciones específicas a los auxiliares de la Facultad para que no lo hagan. El Profesor Rogan señala que se comunicará con el Subdirector del ICEI para informar la situación.

- El Profesor Guiliani informa que envió un reclamo por los basureros instalados al frente del edificio de Biología y que no han sido vaciados.

Asimismo, hace presente que desde que asumió como Director de Departamento de Biología ha solicitado una sesión de Consejo para tener una discusión política acerca de la manera en que se gasta el presupuesto, no obstante, habiendo finalizado el año 2016 aún no se ha logrado tener esa sesión. Agrega que las autoridades se verían enriquecidas con esta discusión antes de votar el presupuesto. Sin embargo, indica que no ha recibido respuesta ante esa petición, ni respecto de otros temas como un concurso académico y el bioterio. Espera que durante el 2017 se dé una dinámica diferente en la relación con las autoridades de la Facultad. Al respecto, el Decano señala que se retomarán las actividades con los directores y que el presupuesto se discutirá en marzo, planteando que es poco lo que se puede distribuir, ya que la mayoría de los recursos están comprometidos para el pago de remuneraciones y hacer arreglos de infraestructura.

El Profesor Bustamante sugiere que se discuta el déficit presupuestario de los Departamentos, señalando que en el Departamento de Ciencias Ecológicas eso los tiene paralizados, pues no hay recursos disponibles. Indica que se plantea que la solución es planificar la jubilación de algunos colegas, lo que no está dispuesto a hacer.

El Decano señala que no obstante es posible discutir el tema, lo que no es posible es crecer en forma infinita; sólo es posible incrementar recursos para los Departamentos si se obtienen recursos frescos; agrega que hay otras facultades que solucionan el problema aumentando la matrícula, lo que no es la solución para esta Facultad; enfatiza que el crecimiento depende de los recursos que se tengan y las cargas académicas que hayan, pero no es tema de la autoridad de turno, ya que el 73% de los ingresos va a remuneraciones.

El señor Gamboa agrega que en los últimos años ha sido complejo generar el presupuesto universitario, pues se confeccionan en junio cuando la mayoría de variables de contexto no están definidas, como el AFI, FONDECYT, gratuidad, etc. Respecto de déficit, el señor Gamboa señala que la Facultad tiene déficit respecto de aportes de la Universidad para el funcionamiento de \$397.000.000 aproximadamente, lo que se cubre con los proyectos. Informa que esta situación ha sido puesta en conocimiento de las autoridades centrales para que sea tenido en cuenta a la hora de distribuir el presupuesto, pues esta Facultad junto con Ingeniería y Medicina son las que generan mayor impacto en el aporte fiscal, por las publicaciones y jornadas completas equivalentes. Agrega que la Dirección Económica está trabajando para que los directores tengan el presupuesto del Departamento en línea, de manera de ir mejorando la gestión en este ámbito.

El Decano señala que sí se ha ido incrementando ayuda a los Departamentos en la medida que los recursos lo permiten: los recursos de libre disposición se han distribuido entre los Departamentos, sin estar sujetos a compromiso; se ha dado una contratación por Departamento con la creación de las carreras de Pedagogía. Señala que la Facultad no recibe dinero de algunos proyectos por ejemplo los FONDAP.

El Profesor Guiliani coincide con que los fondos son finitos y que se debe cuidar su gestión, así como que hay poco margen para hacer cambios, pero plantea que es necesario tener una discusión al respecto. Indica que podría abordarse el tema de bioterio, de ayudar a Departamentos más deficitarios, etc.

La Profesora Carú destaca la importancia de tener claridad acerca del presupuesto; señala que, para la Escuela, es un problema que los académicos entiendan que es responsabilidad de los académicos asumir la docencia disciplinar: para generar los cargos para Pedagogía, se hizo un convenio de desempeño y todos los cargos se han contratado

sobre la base de proyectos. Solicita que los directores mencionen a los académicos este tema, pues la Escuela no contrata y menos en la parte disciplinar.

- El Profesor Mpodozis informa que hay personas que lavan autos en el recinto deportivo y que obstaculizan la salida de académicos y personal de la Facultad. El Vicedecano informa que ha presentado constantemente reclamos a la administración del campus y que se ha informado que a partir de este año habrá estacionamientos diferentes –al lado de FACSO- para quienes vengan al recinto deportivo.

A las 16:15 h. se da por terminada reunión ordinaria del Consejo de Facultad.


José Rogan Castillo
Vicedecano y Ministro de Facultad de Ciencias

